

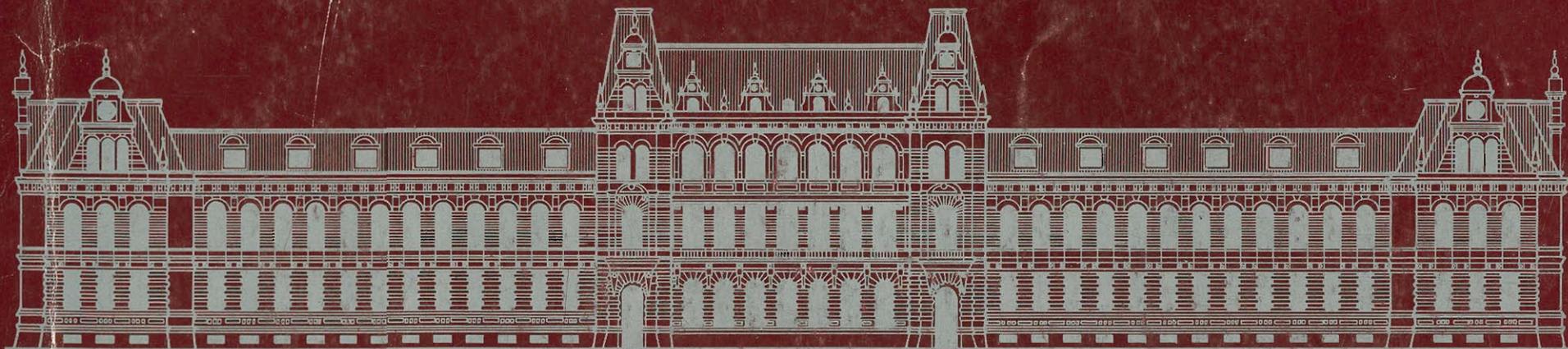
354.32

A 37a



Ministerio de Cultura y Educación

Anteproyecto General  
Ministerio de Cultura y Educación  
Proyecto Sede Ministerial  
1980



**Anteproyecto General del  
Ministerio de Cultura y Educación  
Proyecto Sede Ministerial  
1980**

**Antecedentes  
Anteproyecto General  
Proyecto**

029104  
SIG 354.32  
LIB A 37 @

g3



Excmo. Señor Presidente de la Nación.  
**Teniente General (R) Jorge Rafael Videla**

S.E. el Señor Ministro de Cultura y  
Educación  
**Doctor Juan Rafael Llerena Amadeo**

S.E. el Señor Secretario de Estado de  
Educación  
**Profesor José Angel Paolino**

S.E. el Señor Secretario de Estado de  
Cultura.  
**Doctor Julio César Gancedo**

S.E. el Señor Secretario de Estado de  
Ciencia y Tecnología  
**Doctor Fermín García Marcos**

S.S. el Señor Subsecretario de Asuntos  
Universitarios  
**Doctor Eduardo Ventura**

S.S. el Señor Subsecretario General  
**Señor Víctor E. Taussig**

**Organismos Intervinientes**

**Subsecretaría General del Ministerio  
de Cultura y Educación**

**Dirección Nacional de Arquitectura  
Educativa**

**Dirección General de Investigación y  
Desarrollo del Ministerio de Defensa**

Estudio e Inspección de la Primera Etapa

**D.I.G.I.D.**

Director de Estudio

**Arquitecto Félix A. Ruíz Martínez**

Anteproyecto General

Proyecto y Dirección Segunda Etapa

**Arquitecto Félix A. Ruíz Martínez**

Asociados

**Arquitecto Andrés J. Lamuedra**

**Arquitecto Jorge M. Vons**

Colaboradores

**Arquitecta Beatriz Franco de Cadenazzi**

**Arquitecto Juan Martín Roselli**

**Arquitecta Viviana Macías de Vrljicak**

**Arquitecto Ernesto Patiño Araoz**

**Proyectista M. Claudia Beraud**

**Proyectista Carlos Ansaldo**

**Proyectista Pilar Morad**

**M.M. de Obras Carlos Márquez**

**M.M. de Obras Angel Oss Emer**

**M.M. de Obras Carlos Bonilla**

Asesores

Equipamiento

**Arquitecto Rafael Cash**

**Señor Diego Achaval**

Instalaciones termomecánicas

**Estudio Jorge Wiedgandt**

Instalaciones eléctricas y de  
comunicaciones

**Ingeniero Raúl Mañá Cantaluppi**

Estructuras Resistentes

**Ingeniero Horacio Mac Donnell**

Instalaciones Sanitarias

**Señor Iorio Lázaro**

Carpintería

**Señor Eligio Tonni**

Programación de Obras

**Ingeniero Luis Borroni**

# Antecedentes



## Ministerio de Cultura y Educación

**Resolución N° 1767**

**Expediente N° 65.521/80**

**Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1980**

Visto la nota y documentación presentadas por el señor Arquitecto Dn. Félix A. Ruiz Martínez, y Considerando:

Que oportunamente se adoptó la decisión de fijar la Sede del Ministerio en el edificio del ex-Consejo Nacional de Educación y de trasladar al mismo el despacho del suscripto y de los señores Secretarios de Estado y Subsecretarios, como asimismo los distintos Organismos que lo componen, a fin de centralizar toda la actividad administrativa y técnica.

Que es conveniente que dicha decisión esté acompañada de un plan orgánico de obras para la restauración, la remodelación, la ampliación y las obras nuevas necesarias para dar ubicación a los distintos Organismos con las comodidades y requerimientos técnicos actuales necesarios, con previsión para ampliaciones futuras.

Que por Resolución N° 2246/M.C.E./79 se encomendó al Arquitecto Felix Ruiz Martínez el estudio de la refuncionalización total de los inmuebles fiscales de la calle Pizzurno N° 935/53 y sus Anexos, estudio del cual surge el Anteproyecto General de Obras para la Sede del Ministerio presentado para su aprobación y que contempla la totalidad de los inmuebles adquiridos por el Ministerio a esos efectos, más el subsuelo de la calle Pizzurno y Plaza "Paseo de los Maestros", propiedad del mismo, como solución para el estacionamiento automotor. Que ciertamente el Conjunto Arquitectónico proyectado cumple con los requerimientos oportunamente solicitados por el Suscripto y tendrá por efecto dotar a la Ciudad de un relevante Centro Urbano dedicado específicamente a la educación y a la cultura dentro de un adecuado entorno urbanístico que incluye a la Plaza Rodríguez Peña y la Plaza "Paseo de los Maestros", en una zona donde confluyen numerosos medios de

transporte y está rodeada de importantes Avenidas que lo vinculan con el resto de la ciudad.

Que asimismo el hecho que el asentamiento del Ministerio se efectúe en el centenario edificio del ex-Consejo Nacional de Educación permite rescatar de su gran deterioro esta obra de arquitectura del siglo XIX, integrante del patrimonio cultural argentino, y devolverla totalmente restaurada a su ciudad donde está sentimentalmente arraigada en el afecto de la población por haber sido centro de la conducción educativa del país durante casi una centuria.

Que en tal sentido se encomendó oportunamente el estudio pertinente a un profesional de reconocida capacidad y prestigio, a efectos de lograr el objetivo deseado.

Por ello, El Ministro de Cultura y Educación Resuelve:

1° - Aprobar el Anteproyecto General para la Sede del Ministerio de Cultura y Educación, realizado por el Arquitecto Felix Ruiz Martínez, elaborado en base a las consideraciones de la presente Resolución y a la Memoria que acompaña el Anteproyecto.

2° - Disponer que dicho Anteproyecto General, Memoria y sus antecedentes sean impresos adecuadamente a los efectos de facilitar su conocimiento a los Organismos, instituciones y personas interesadas en el tema.

3° - Tomen conocimiento la Subsecretaría General y la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional a los efectos de su consideración.

4° - Regístrese, comuníquese y pase a la Subsecretaría General a los fines dispuestos en los apartados 2° y 3° de la presente Resolución.

**Juan Rafael Llerena Amadeo**  
Ministro de Cultura y Educación

**Discurso pronunciado por el  
Ministro de Cultura y Educación  
Doctor Juan Rafael Llerena Amadeo  
el día 10 de Noviembre de 1980  
ante la comunidad educativa y altas  
autoridades de la República, en  
ocasión de la inauguración de la nueva  
Sede, presidida por el Señor  
Presidente de la Nación Tte. Gral. (R)  
Jorge Rafael Videla y bendecida  
la obra por el Señor Cardenal Primado,  
Monseñor Juan Carlos Aramburu.**

La comunidad educativa se ha reunido hoy aquí con el propósito de realizar una singular celebración.

Es probable que quien presencie este acto, sino lo vive cabalmente, no llegue a comprender la trascendencia que el mismo tiene.

Por ello pretendo reflexionar junto a ustedes sobre cada uno de los elementos que lo constituyen.

La fecha que hemos elegido para la bendición e inauguración de esta primera parte de las obras de la sede del Ministerio de Cultura y Educación, tiene, por ser el día de la tradición, hondo significado para la tarea educativa.

No puede ser de otro modo y por ello hago aquí especial referencia a que la educación argentina "se sustenta en los dos pilares básicos inmovibles de nuestra nacionalidad: la concepción cristiana de la vida y las tradiciones de nuestra cultura".

Tal afirmación, es señalada en las "Consideraciones Generales" de las "Bases Doctrinarias" con que comienzan las "Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional".

Sobre estos pilares, hemos querido afirmar nuestra gestión, pues esta fue la pauta y la directiva que nos confió y que resulta vigente hoy y para el futuro, ya que una vez más, han sido ratificadas por las Fuerzas Armadas al señalar como uno de los objetivos del área educativa y cultural "consolidar la identidad nacional, integrando culturalmente al territorio a través de una acción adecuada que promueva y afiance, nuestras mejores características y cualidades humanas y los valores tradicionales nacidos a la luz de la cosmovisión cristiana de la vida".

Hace dos años Excmo. Señor Presidente, comenzamos el operativo que consistía en devolver a la Prefectura Nacional el edificio de la calle Madero y habilitar para el Ministerio el que perteneciera al ex-Consejo Nacional de Educación. Hoy y con este acto comenzamos a concretar la posibilidad de contar con sede propia.

El Ministerio de Cultura y Educación no reconoce, hasta hoy, en su largo peregrinar, haber poseído sede propia, apropiada a sus funciones y menos aún formalmente inaugurada. Tampoco recuerda la presencia de un Presidente de la República que haya llegado hasta él como hoy lo hace V.E.

En unos instantes más, cortada la cinta y bendecido el edificio, se habrá descubierto la placa que lo recordará en el futuro. Son cosas distintas, pero coinciden en introducir un cambio afortunado en la vida de la institución. Seame entonces permitido, en nombre de la comunidad expresar a V.E. el mayor reconocimiento por el decidido apoyo que hizo posibles tales concreciones.

Buscar el lugar adecuado, para poner punto final, a una vida casi nómada, no resultó difícil, porque se contaba dentro del área, con un edificio que como el que ahora, remozado, inauguramos.

Lograr concretarlo fue motivo de muchísimos tropiezos y dificultades que hoy felizmente han quedado en el olvido. No obstante, creo justo agradecer a todo el personal del Ministerio, sin distinción de categoría ni jerarquía, y a los organismos vinculados a nuestra acción, la colaboración prestada.

Durante más de un año y medio se debió contrarrestar los efectos de la dispersión de las reparticiones en distintos edificios.

También hubo que soportar la falta de espacio, los locales inadecuados, los muebles y archivos apiñados, y todo tipo de inconvenientes que se sobrellevaron y no lograron entorpecer la diaria labor. Es por ello, que esta inauguración, que este comienzo de reunificación, es de todos y de cada uno, porque entre todos y con el esfuerzo de cada uno, se llega a la realidad de la tan ansiada sede para el Ministerio de Cultura y Educación. Con este acto hemos querido conservar en la ciudad de Buenos Aires y en sus 400 años un edificio del estilo que predominó hace 100 y que le dio una belleza arquitectónica no superada. Hemos querido resguardar los pasos de los que aquí transitaron, como Lugones, Juan B. Terán, Gallardo, entre muchos y limitándonos a citar tan sólo a tres de sus hombres eminentes. Hemos querido también al recibir de los Institutos Militares de las tres Armas la donación de la Bandera Nacional y su correspondiente cofre, unir al sentimiento de Patria la vocación fundadora, realizadora, de Domingo Faustino Sarmiento. No en vano esta Bandera será izada en días solemnes en esta plaza cuyo nombre es "Paseo de los Maestros". Vaya por ello nuestro agradecimiento al señor Ministro de Defensa, al Estado Mayor Conjunto y a los Institutos Militares de cada Arma. Así como a todos los que, con su colaboración grande o pequeña, han hecho posible la alegría de esta fiesta. Gesto de enorme proyección es el que nos brinda la juventud militar que en nombre de sus instituciones dona la enseña patria y la juventud civil que la recibe. Gesto que se unifica no sólo en el acto de izarla en conjunto, sino en el

acontecer educativo de cada aula, de cada instante, en que en los más diversos sectores, la Patria está presente, en un constante camino para afirmar su vigilante vocación de vivir en paz.

El Proceso de Reorganización Nacional que vive el país, no podía dejar de tener sus principales motivaciones en el logro de la paz social, que es fruto del orden, es la tranquilidad en él mismo, es no sólo la ausencia de lucha armada y la inexistencia de conflictos por pasividad o atonía. Es una realidad positiva, una situación que se logra y requiere vida y operación.

La paz que nos motiva y nos convoca se insinúa primero por la educación y se define después en la convivencia virtuosa. Nace en el interior de los corazones y se construye en el exterior de las instituciones, en cada paso, a cada instante. Excelentísimo Señor Presidente: por último, hemos querido bendecir la imagen de nuestra Señora, bajo la advocación de Luján, confeccionada en nuestra Escuela de Cerámica y colocarla en nuestro Ministerio como Reina de la Paz, Patrona de la República y de países hermanos, Generala de nuestros Ejércitos Libertadores, para que con su insigne protección, que pedimos, como la pidieron Belgrano y San Martín, obtengamos que los frutos de nuestros esfuerzos sean muestra de concordia, justicia y libertad.

# Anteproyecto General

## Antecedentes

El Edificio primitivo fue construido en el año 1885 para ser destinado a una escuela, con fondos donados por Doña Petronila Rodríguez, descendiente de Don Nicolás Rodríguez Peña, y el proyecto estuvo a cargo de los Arquitectos Hans y Carlos Altgelt.

En el año 1886 se le anexó un Museo y una Biblioteca escolar. En el año 1888 el edificio se destinó para alojar a los Tribunales. En el año 1894 regresó al Edificio la "Escuela Graduada Petronila Rodríguez", pero años más tarde se trasladó nuevamente.

En el año 1903 el ex Consejo Nacional de Educación, que ya había ocupado algunas dependencias del edificio, necesitó ampliarse y desde entonces lo ocupó en su totalidad constituyéndose en el edificio símbolo de la educación argentina y alojando en el sector central la Biblioteca del Maestro.

Con referencia al aspecto edilicio, originalmente se construyó solamente el ala izquierda de dos pisos, destinada a escuela, y el cuerpo central de tres pisos, destinado a Museo y Biblioteca Escolar. Posteriormente se construyó el ala derecha, conservando las características arquitectónicas de la fachada existente. En los frentes se destacan alegorías propias de la arquitectura del siglo XIX.

Hacia mediados de este siglo, el edificio sufrió grandes ampliaciones. Se construyó el tercer piso, sobre las dos alas principales de la calle Pizzurno y sobre las laterales de las calles Paraguay y Marcelo T. de Alvear, techándose con una mansarda al frente y se alargaron los halls de acceso, agregándose ascensores y nuevas escaleras de aspecto moderno. Asimismo se amplió el

sector sobre la calle Marcelo T. de Alvear construyéndose el edificio anexo Marcelo T. de Alvear y algunos años después el edificio Anexo Paraguay.

En el año 1978, por resolución ministerial Nº 1767/78 se dispuso el traslado de la Sede del Ministerio de Cultura y Educación a ese conjunto edilicio y se contrató con la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Defensa el estudio de la restauración y refuncionalización de la primera etapa del proyecto.

Su cumplimiento se encomendó al Arquitecto Félix Ruiz Martínez y Asociados, con la supervisión de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional.

Posteriormente por Resolución Nº 2246/79 se encomendó al citado profesional el proyecto de la remodelación, del conjunto edilicio restante.

El día 5 de diciembre de 1979 se iniciaron los trabajos por parte de la empresa principal adjudicataria de las obras licitadas.

Durante el año 1980 el Ministerio adquirió dos propiedades linderas, Montevideo 950 y Marcelo T. de Alvear 1650, para la construcción de nuevas oficinas que permitan la centralización. Posteriormente, por resolución nº 1767/80, se aprobó el Anteproyecto General para todo el conjunto edilicio.

El 10 de noviembre de 1980 se inauguró la nueva Sede del Ministerio y se habilitó el primer sector remodelado.

## **Consideraciones generales que se han tenido en cuenta para la elaboración del Anteproyecto General**

### **Resoluciones y Necesidades.**

La Resolución del Ministerio de trasladar su Sede al Edificio del ex Consejo Nacional de Educación, y de centralizar toda la actividad de las Secretarías de Estado, Subsecretarías y demás organismos del Area en dicho edificio y con sus correspondientes planes de necesidades. Esta centralización debe ser acompañada también por el traslado de determinadas Direcciones y Organismos con las comodidades de espacio necesarias y con prioridad en el Plan de Obras.

### **Consideraciones Urbanísticas**

La localización elegida dentro de la Ciudad de Buenos Aires para la Sede de Ministerio de Cultura y Educación posee destacadas características. Ubicada frente a la Plaza Rodríguez Peña en el área residencial de la zona norte de la Capital Federal, es una de las zonas de más actividad educativa y cultural de la ciudad y en sus alrededores se encuentran numerosas Facultades, tanto de la Universidad de Buenos Aires como de Universidades Privadas, gran cantidad de Institutos Educativos, renombrados colegios oficiales y privados, Museos, Bibliotecas, Fundaciones, Teatros, y otros centros importantes de actividad cultural y educacional de la ciudad.

Rodeada por las calles Rodríguez Peña, Marcelo T. de Alvear, Montevideo y Paraguay, se encuentra a sólo 100 m de distancia de tres Avenidas de tránsito rápido; Avda. Córdoba, Avda. Santa Fe y Avda. Callao que la vinculan con el resto de la red vial, contando con numerosos medios de transporte y con una línea de subterráneos próxima. El conjunto Plaza Rodríguez Peña -Edificio del Ministerio mantienen el eje Este-Oeste que es la constante de los principales conjuntos Monumentales de Buenos Aires Casa de Gobierno - Plaza de Mayo, Palacio del Congreso - Plaza Congreso, Palacio de Justicia - Plaza Lavalle, y conforma sin duda un espacio urbano muy importante dentro de la ciudad.

## **Consideraciones Sobre la Arquitectura de Conjunto**

El centenario edificio del ex Consejo Nacional de Educación presenta una digna y sólida arquitectura de fin de siglo XIX que, a pesar de varias modificaciones y ampliaciones, permite enfocar la obra con carácter de restauración en lo externo como así también en importantes espacios internos que incluyen la antigua Biblioteca del Maestro, el Salón de Conferencias, actualmente muy desnaturalizado, y la Sala de Reuniones del ex Consejo destinada a despacho ministerial.

Este monumental edificio, con sus jerarquizados y variados volúmenes y su expresión de palacio gubernamental permite establecer, en su remodelación, una natural correspondencia entre los distintos espacios de su arquitectura y las nuevas funciones que deben alojar los mismos.

El Proyecto de remodelación interior lo dotará de las condiciones arquitectónicas y técnicas necesarias para el adecuado funcionamiento en su nuevo destino.

Los dos edificios anexos existentes Paraguay 1657 y Marcelo T. de Alvear 1670 serán tratados con criterio de remodelación a los efectos de alojar adecuadamente a las oficinas de diversos Organismos.

En los inmuebles adquiridos por el Ministerio sobre la calle Montevideo 950 y sobre la calle Marcelo T. de Alvear 1650, que por su ubicación en el corazón de la manzana posibilitan futuras ampliaciones, se proyectan dos nuevos edificios, que deberán ser expresión de la arquitectura contemporánea y estarán destinados también a oficinas de diversos

Organismos del Ministerio.

El edificio sobre Montevideo alojará en el Subsuelo un Auditorium y dos salas para exposiciones culturales y encuentros educativos.

Las obras de estos anexos deberán ser proyectadas con las vinculaciones y circulaciones necesarias entre los distintos edificios y cuidando de obtener una adecuada armonización del conjunto.

## **Consideraciones sobre Tránsito y Estacionamiento**

La centralización de las distintas Secretarías del Estado, Subsecretarías y Direcciones Nacionales, junto con la actividad de los Organismos Nacionales e Internacionales que integran el Área hacen necesario la especial consideración del problema de tránsito vehicular y las necesidades de estacionamiento para el adecuado funcionamiento del Ministerio.

Para ello se ha previsto una playa de estacionamiento subterránea de tres niveles, bajo la cortada Pizzurno y parte de la Plaza Paseo de los Maestros, con capacidad suficiente para alojar los automóviles del Ministerio, de su personal, de las delegaciones, docentes y público en general vinculado a las actividades del Sector.

El tipo de obra permite considerar su financiamiento por sistema de anticresis o similar.

La playa subterránea estará vinculada a un pasaje peatonal a nivel subsuelo, para el acceso a los edificios de la Sede. Las bocas de Acceso y Salida vehicular a la playa estarán ubicadas sobre la calle Rodríguez Peña, que actuará como colectora del tránsito desde y hacia las Avenidas Santa Fe, Callao y Córdoba, que se encuentran a 100 metros de la misma, y que canalizarán la mayor parte del tránsito.

**Memoria Descriptiva del Anteproyecto General para la Sede del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.**

**Conjunto de inmuebles fiscales ubicados en calle Pizzurno 935 y 953, calle Marcelo T. de Alvear 1650 y 1670, Montevideo 950 y Paraguay 1657, Capital Federal.**

El Anteproyecto está dividido en cuatro sectores bien diferenciados, formando en su conjunto un todo integrado.

- Sede del Ministerio - Pizzurno 935, Biblioteca del Maestro Pizzurno 953.
- Edificios oficinas anexo M.T. de Alvear N° 1670 y Anexo Paraguay N° 1657.
- Edificios oficinas: Montevideo N° 950 y Anexo Marcelo T. de Alvear N° 1650.
- Estacionamiento Subterráneo y Ampliación Plaza.

El plan de obra está estudiado para ser construido en cuatro etapas:

**Primera Etapa:**

**Edificio Pizzurno 935 y Anexo Paraguay 1657**

**Planta Baja**

Area Subsecretaría Asuntos Universitarios  
Area Delegaciones Militares.  
Sala de Conferencias.

**1° Piso:**

Area Ministerial.  
Area Secretaría de Estado de Educación.

**2° Piso:**

Area Subsecretaría General.  
Programa Emer.  
Sala de Situación.

**Subsuelo:**

Mesa de Entradas.  
Sala de Máquinas

**Segunda Etapa:**

**Edificio Pizzurno 953, Biblioteca del Maestro y Anexo M.T. de Alvear**

**Planta Baja**

Area Cooperación Internacional.  
Biblioteca de la UNESCO.  
Sala de uso temporario.

**1° Piso:**

Area Secretaría de Cultura.

**2° Piso:**

Area Secretaría de Ciencias y Técnica:  
Capilla.

**Subsuelo**

Oficinas de ENCOTEL.

**Anexo M.T. de Alvear:**

Direcciones, sus dependencias, comedor para el personal y dependencias maestranza.

**Tercera Etapa:**

**Edificios nuevos - Montevideo 950 y Anexo Marcelo T. de Alvear 1650**

**Planta Baja:**

Accesos y vinculaciones con patio central.

**1° y 2° Piso:**

Basamento de oficinas de planta libre y núcleo de circulaciones verticales y servicios, con divisiones modificables.

**3° al 14° Piso:**

Pisos de oficinas de planta libre y núcleo de circulaciones verticales y servicios, con divisiones modificables.

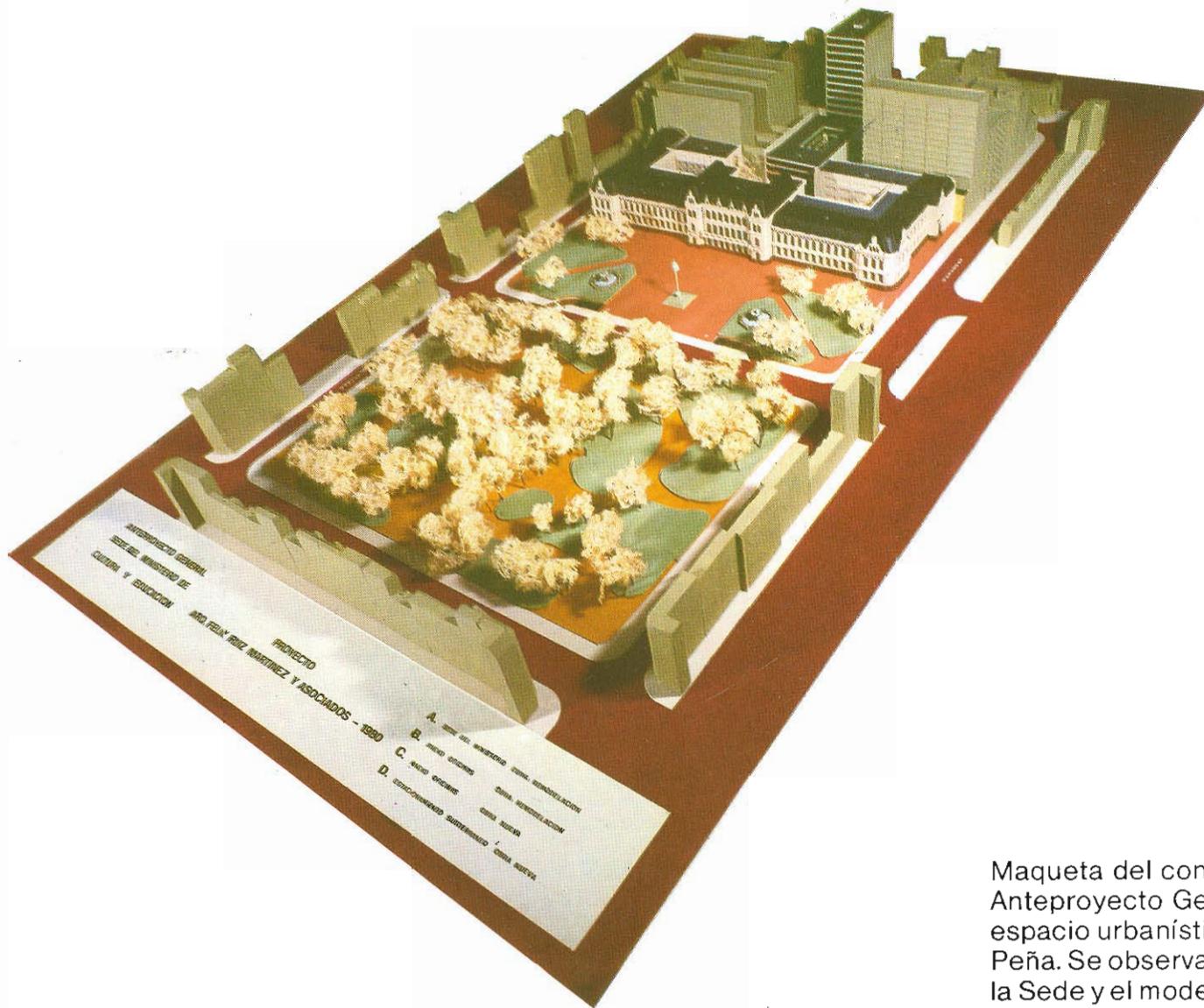
**Subsuelo:**

Auditorium, con dos salas anexos para exposiciones culturales y encuentros docentes y archivos.  
Estos edificios alojarán Direcciones Nacionales y organismos dependientes de las Secretarías de Estado y Subsecretarías.

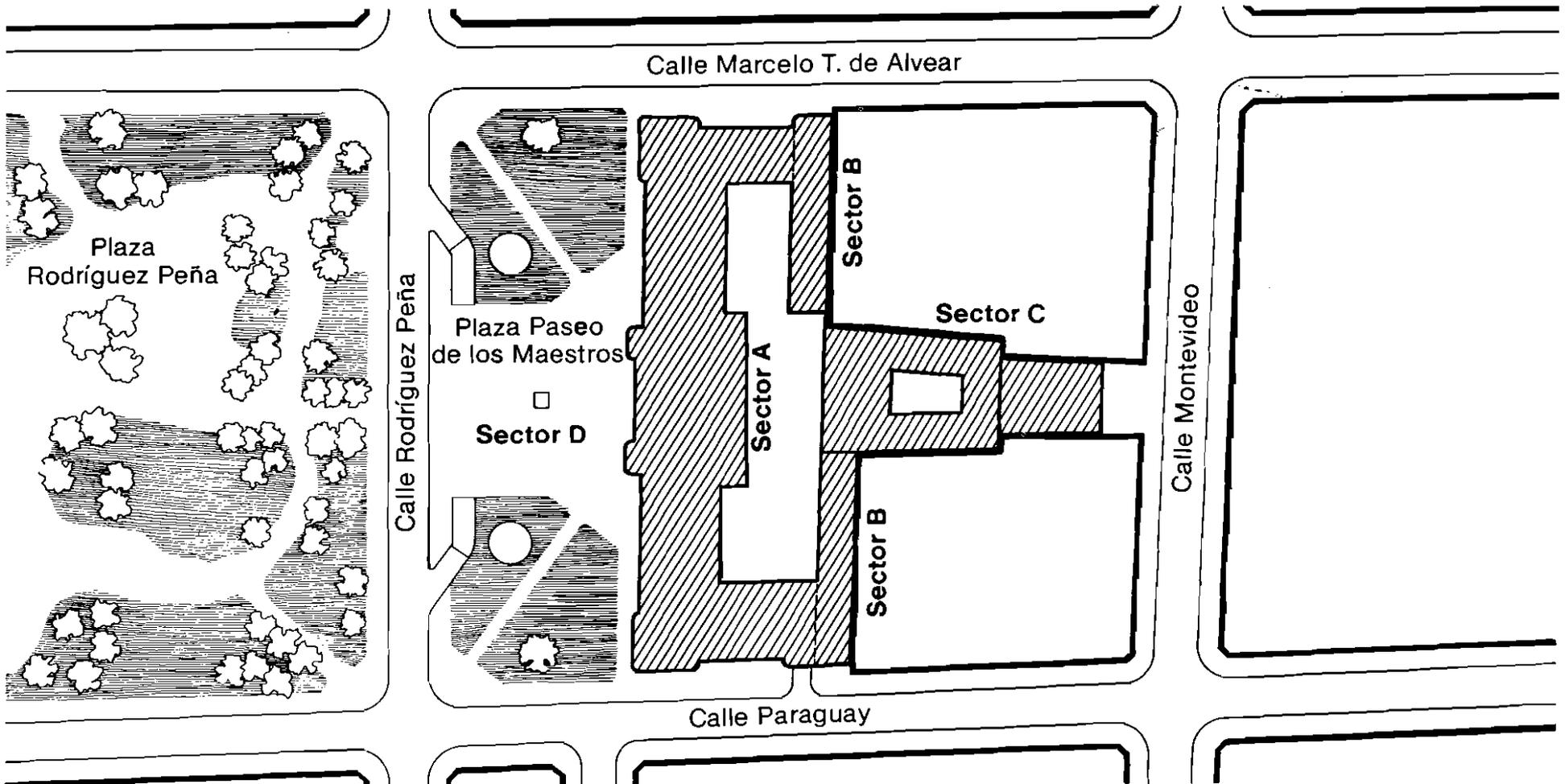
**Cuarta Etapa:**

**Playa estacionamiento Subterránea y plaza.**

Esta playa consta de 3 subsuelos.  
La plaza se remodela, y se llevan los jardines y senderos peatonales hasta el frente del edificio.



Maqueta del conjunto edilicio, del Anteproyecto General, integrado al espacio urbanístico de la Plaza Rodríguez Peña. Se observa el edificio restaurado de la Sede y el moderno edificio para oficinas proyectado sobre la calle Montevideo. La Plaza del Maestro se extiende hasta el edificio mismo de la Sede y los dos accesos vehiculares a la playa de estacionamiento subterránea están ubicados sobre la calle Rodríguez Peña.



**Planta Anteproyecto General**

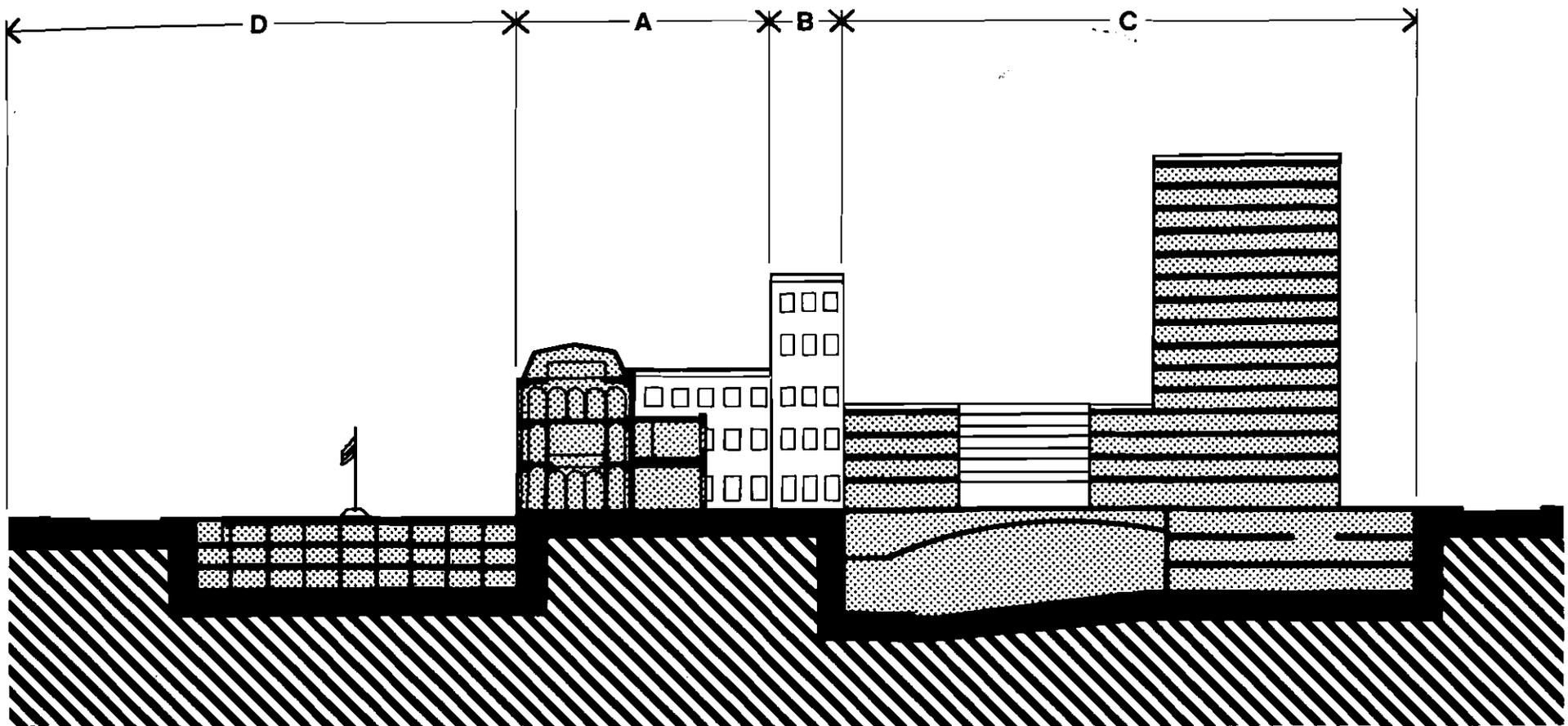
Planta de conjunto edilicio que integra el Anteproyecto General, en sus distintas etapas, y el espacio urbanístico Ministerio - Plaza Rodríguez Peña.

**Sector A**  
Sede del Ministerio de Cultura y Educación

**Sector B**  
Oficinas / Obra de Remodelación

**Sector C**  
Oficinas / Obra nueva

**Sector D**  
Estacionamiento Subterráneo Obra nueva



**Corte Anteproyecto General**

Corte donde se observan los subsuelos del estacionamiento vehicular bajo la Plaza "Paseo de los Maestros", el edificio de la Sede y el nuevo edificio de oficinas sobre la calle Montevideo, con el Auditorium en subsuelo.

Proyecto

## Descripción del Proyecto

### Premisas

- A** - Obtener un edificio funcional para el desarrollo de las tareas gubernativas de la educación y la cultura dotándolo del equipamiento técnico y comodidades necesarias y donde la armonía, la sobriedad y la calidez constituyan notas distintivas de los espacios interiores.
- B** - Utilizar criterios de restauración, tanto para el proyecto de los trabajos exteriores como para los del Sector de la Biblioteca del Maestro, a los efectos de preservar el patrimonio cultural del país, el representativo edificio del Ex Consejo Nacional de Educación, cuya elegante arquitectura se estaba deteriorando rápidamente.
- C** - Estudiar un proyecto que tenga flexibilidad para adaptarse a distintos organigramas sin modificación de planta y sin afectar a las áreas de uso común.
- D** - Elaborar un plan de trabajos de manera de concretar las obras en etapas sucesivas e independientes, manteniendo siempre sectores del edificio en funcionamiento.

### Estado de los edificios existentes

Fundamentalmente se trata de tres edificios construidos en distintas épocas, a partir del año 1885, en el conjunto fiscal, ubicado sobre las calles Pizzurno, Marcelo T. de Alvear y Paraguay, de los cuales se destaca por su sobria arquitectura neoclásica, el que se desarrolla con un frente de 130 m. sobre la calle Pizzurno.

El tratamiento exterior de almohadillado y la ornamentación de muros y tímpanos, junto con el remate de los techos con mansardas de pizarras, contribuyen a la integración visual de los edificios.

Sobre la calle Pizzurno, el edificio presenta un importante cuerpo central de tres niveles, cubierto con altas mansardas de pizarras, que contienen, junto con la Biblioteca del Maestro, los dos accesos principales del edificio, uno a cada lado de la misma.

Hacia ambos lados de este sector se extienden dos cuerpos que llegan hasta los volúmenes salientes de las esquinas. Los mismos constan de cuatro niveles cubiertos también por altas mansardas. A partir de los volúmenes de las esquinas se desarrollan otros dos cuerpos laterales, que terminan en sendos edificios anexos, uno sobre la calle Paraguay y otro, sobre la calle Marcelo T. de Alvear y que cuentan con cinco y seis niveles respectivamente. Sobre la calle Paraguay, se encuentra el acceso vehicular a la playa de estacionamiento, ubicada en el patio del edificio.

El estado del edificio principal era de gran desgaste y deterioro, propio de sus casi 100 años de uso como edificio público. Especialmente acusaban dicho estado las carpinterías en general, los postigones y los herrajes, los pisos y zócalos, los revoques, revestimientos y pinturas, los techados, los artefactos y muchos cielorrasos.

Las instalaciones con que contaba el edificio estaban en general obsoletas y algunos sistemas habían sido instalados en forma precaria. La estructura de los edificios se encontraba en buen estado, tanto la mampostería portante con bovedillas de ladrillos y perflería

de los edificios más antiguos, como la estructura de hormigón armado del edificio Anexo Paraguay.

### **Zonificación**

El proyecto se organizó manteniendo los dos accesos principales, uno para cada cuerpo lateral, como consecuencia de la decisión de reservar el uso de la Planta Baja y el Primer Piso del cuerpo central para la Biblioteca del Maestro.

La Planta Baja, el Primero y el Segundo piso de los dos cuerpos laterales, se proyectaron para el uso de las áreas ministeriales propiamente dichas y las áreas de las Secretarías de Estado, Subsecretarías y Organismos vinculados al Ministerio.

En los dos grandes volúmenes de las esquinas, bajo las estructuras de las cúpulas, se recuperaron dos amplios espacios donde se proyectaron la Sala de Situación y la Capilla. En otros niveles de dichos volúmenes, se remodelaron locales destinados a la Biblioteca de Cooperación Internacional y a la Sala de Conferencias. Estos sectores, de uso común del Ministerio, cuentan con buenos accesos y circulaciones.

Las áreas de los edificios anexos de Marcelo T. de Alvear y de Paraguay, que son ampliaciones posteriores del edificio del Ex Consejo Nacional de Educación, sin especial valor arquitectónico, se remodelaron para el uso de las oficinas de las Direcciones, con prioridad en esta primera etapa de centralización.

Se mantuvo el acceso vehicular a la playa de estacionamiento interna y se lo dotó de accesos a áreas jerarquizadas a través de escaleras y ascensores.

En el nivel semisótano se remodeló el sector destinado a alojar los locales de Mesa General de Entradas y las oficinas de ENCOTEL y, para lograr la amplitud requerida, se efectuaron modificaciones importantes en la estructura y los muros portantes de los sectores destinados a Sala de Máquinas.

### **Circulaciones**

Los dos cuerpos laterales, están vinculados por una amplia circulación en el primer piso del cuerpo central. De esta forma cada cuerpo lateral cuenta con un acceso principal, con su correspondiente escalera y ascensores, y otro acceso interno, también con escalera y ascensor, vinculado al acceso vehicular, para funcionarios y personal.

En cada cuerpo la circulación es central y hace su recorrido desde el hall de público hasta los respectivos edificios anexos.

La amplitud de esta circulación ha permitido resolverla cumpliendo la doble función de área de vinculación y área de espera.

### **Conjuntos Funcionales**

En el área correspondiente a cada piso del antiguo edificio, se han proyectado dos conjuntos funcionales de primer nivel. Cada conjunto funcional posee por lo menos dos despachos jerarquizados con sus correspondientes oficinas de apoyo, despachos de asesores, sala de reuniones, núcleo de offices y baños y pequeña central telefónica.

Atendiendo a la premisa de flexibilidad de usos, estos conjuntos pueden organizarse en subgrupos, de acuerdo a las necesidades de los organismos vigentes,

cumpliendo el área de circulación la finalidad ya señalada, de vinculación y espera de los distintos despachos y servicios.

Asimismo cada conjunto, cuenta en su respectivo piso, con un hall y espera de público y accesos independientes para funcionarios y personal.

### **Fachadas**

La fachada del edificio principal se trató con el criterio de restaurar los diversos elementos y suprimir los agregados innecesarios. Al instalar aire acondicionado central se eliminaron de la fachada, las numerosas perforaciones en muros, ventanas y postigones ocasionadas por la colocación de equipos individuales de aire acondicionado, que a corto plazo, amenazaban deteriorarla totalmente.

Asimismo, la fachada adquirió gran realce al lograrse el neto contraste de los vacíos de las ventanas con los llenos de los muros, como consecuencia de la instalación central de aire acondicionado que permitió el retiro de los deteriorados e incómodos postigones de madera.

Se proyectó revestir con placas de granito el zócalo de la fachada en toda su extensión de acuerdo con la idea primitiva y con el fin de unificar y proteger las aberturas y paramentos a nivel vereda, que llevará también baldosas de granito pulido.

La fachada se pinta con el color original, amarillo ocre, y las carpinterías con esmalte blanco, salvo las puertas de los accesos que se restauran y quedan con la madera a la vista y protegidas con barnices epoxi.

## Accesos y Circulaciones

Originalmente, los locales y circulaciones de los dos cuerpos del edificio principal, estaban desprovistos de todo tipo de ornamentación. Solamente la Planta Baja, el primero y el segundo piso del cuerpo central fueron terminados dentro del estilo. El resto de los locales se los podría considerar comparativamente inconclusos e inhóspitos, salvo algunos que en fechas posteriores, fueron tratados.

Los dos halls de acceso y los halls de cada piso, que en la década del 40 habían sido ampliados y remodelados con el estilo funcionalista de la época, fueron rediseñados para adecuarlos a las nuevas necesidades y al carácter general de la obra.

Se los compartimentó visualmente en tres zonas, área de acceso, área más amplia de información y espera y área de palier con ascensores y escalera.

Tanto en los halls como en las circulaciones, el elemento usado para sectorizar y jerarquizar áreas de vinculación, ha sido el arco de medio punto, con expresión estructural.

Se eligió el arco de medio punto por su calidad intrínseca y para este caso por tratarse de un elemento ya originalmente utilizado en la fachada y en diversas zonas internas. Cuando fue necesario colocar cerramientos en los arcos de determinadas áreas, se recurrió al cristal templado, sin marcos y con dintel de bronce.

En los paliers se unificó el frente de los ascensores, que llevan puertas automáticas metálicas, con paneles fijos del mismo material hasta el dintel y tabique de yeso hasta el cielorraso. Asimismo, la abierta caja de escaleras,

frente a los ascensores, se la tamizó visualmente con paños de cristal templado tonalizado.

Se realizaron nuevos cielorrasos de yeso en los halls que cubrieron los conductos y se mantuvieron las vigas que unen las pilastras existentes en los muros.

En planta baja se proyectaron pisos de granito sierrá chica con guardas de mármol blanco, que se unifican con las distintas escaleras. Los halls de los pisos altos se alfombraron.

Las largas circulaciones fueron otro elemento importante que mereció especial tratamiento. Su amplitud permitió organizar zonas de espera y en sus extremos, se utilizaron los arcos de medio punto, coincidentes con los muros maestros, como elementos de compartimentación. La gran altura que tenían estos pasillos permitió canalizar por ellos, todos los conductos de distribución de las instalaciones y colocar un nuevo cielorraso a proporcionada altura.

Todas las hojas de las puertas que dan a las circulaciones se renovaron y unificaron manteniendo los grandes marcos cajón y pintando con esmalte blanco toda la carpintería y los zócalos. Los herrajes se previeron de estilo, en bronce tratado, de fácil mantenimiento. Los pisos se alfombraron en color beige y los paramentos se pintaron al látex en color beige más oscuro.

## Despachos y Oficinas

En los despachos y oficinas de grandes dimensiones, se utilizaron pocos elementos para su tratamiento. Cielorrasos blancos con las molduras propias del edificio, paramentos con color, guardasillas de madera, y zócalos

en esmalte blanco y marcos y hojas de puertas y ventanas también en esmalte blanco.

Los pisos alfombrados fueron entonados al color de los paramentos, y en algunos ambientes importantes se valorizaron con una guarda perimetral de alfombra de color beige que penetra desde las circulaciones.

## Biblioteca del Maestro y Salón de Actos

En el sector correspondiente a la antigua Biblioteca del Maestro, se proyectó la restauración de todos los elementos decorativos, columnas, arcos, artesonados, molduras, etc., como así también la de los muebles y bibliotecas de estilo que posee. Se la dotó de aire acondicionado central cuyos conductos en planta baja están ocultos bajo piso, y en el balcón del entresuelo, en un anillo alrededor del mismo, tratado en forma integral con la baranda existente. Se ha previsto un nuevo depósito para aumentar la capacidad de la Biblioteca, que en este momento supera los 100.000 volúmenes. El Salón de Actos proyectado, rescata un amplio espacio que sufrió grandes modificaciones y subdivisiones y que coincide en planta con el área de la Biblioteca.

Se ha previsto la restauración total de este salón, incluido el artesonado del cielorraso primitivo.

## Sala de Situación y Capilla

Los otros dos amplios locales recuperados corresponden a los espacios ubicados bajo las estructuras de las cúpulas, en los volúmenes de las esquinas, donde se han proyectado respectivamente, la Sala de Situación y la Capilla, recubriendo las estructuras de

madera de las grandes mansardas y los muros circundantes, con una membrana envolvente de yeso que culmina con un cielorraso tronco piramidal central.

### Acceso Vehicular

El acceso vehicular se remodeló, anexándole un pequeño hall con ascensor privado, la escalera de acceso a la circulación de Planta Baja, y los locales de la guardia. Se restauraron la bóveda de cañón corrido, los arcos y bóvedas de crucería existentes y se realizaron nuevos solados de granito, revistiéndose los muros con mármol dolomita que, con piezas colocadas en distintos planos, reconstituyen las proporciones del almohadillado de fachada. El mismo tratamiento de pisos y revestimientos se utiliza en la escalera por la cual se ingresa a la circulación.

En el patio, donde está emplazada la actual playa de estacionamiento, se prevé la ejecución de un nuevo pavimento y algunas áreas de jardinería que permitan el desarrollo de enredaderas que tapicen los muros.

### Equipamiento

El espacio arquitectónico de cada sector del Edificio Pizzurno fue utilizado en forma tal que la disposición del mobiliario, cuidadosamente elegido, contribuyera a su jerarquización.

La selección de piezas, entre lo existente, su posterior restauración y el diseño de nuevas piezas en armónico estilo para complementar a las existentes, fueron las tareas principales de la decoración del Edificio. El amoblamiento de los despachos fue reducido a lo necesario: un sobrio escritorio con tapa revestida

en sagalina y viñeta dorada con un sillón haciendo juego; sillas con respaldo torneado en madera lustrada y asientos tapizados en cuero, pequeñas mesas de arrimo y, conformando un centro de reunión, un conjunto de sofá y sillones de estilo tapizados en cuero, al tono con el alfombrado.

El despacho Ministerial, antigua sala de reunión del Consejo, tenía recuadros en paredes y zócalos que se mantuvieron, junto con los marcos que encuadraban los cortinados.

Este despacho se tapizó en gris oscuro, en contraste con los muebles tapizados en rojo de los centros de reunión, el cielorraso blanco y el piso alfombrado en gris enmarcado por una guarda perimetral beige.

En el comedor del área ministerial, en torno de una elegante mesa existente enchapada en pluma de caoba, se dispusieron doce sillas Chipendale, completándose el equipamiento de este local con un mueble biblioteca restaurado, de delicado estilo francés.

Los cortinados fueron previstos dobles, vista la importancia de dichos elementos para el oscurecimiento de ambientes.

Para la iluminación, con criterio similar al empleado para el amoblamiento se utilizaron las arañas, faroles y lámparas existentes, que por su diseño contribuyeran a realzar y jerarquizar los ambientes. En aquellos lugares que fueron necesarios artefactos repetitivos, se diseñaron los faltantes con idéntico estilo al existente elegido. Los colores en los paramentos de los lugares de trabajo, fueron tratados en general con tintes claros, a fin de obtener una buena radiación de luz combinando con los cortinados y las alfombras. El color

predominante es el beige en diversas tonalidades, siempre mate y en contraste con la carpintería, zócalos, guardasillas y cielorrasos, pintados de blanco.

Para los edificios Anexos Paraguay y Marcelo T. de Alvear se previeron muebles de oficina de estilo moderno, combinables repetitivos y que modulan los espacios tratados, en lo posible, como "planta libre". Los cielorrasos acústicos contienen las calles de luz fluorescentes y las ventanas están provistas con cortinas simples de bandas orientables de cashmilón.

### Superficies

#### Superficie Terreno

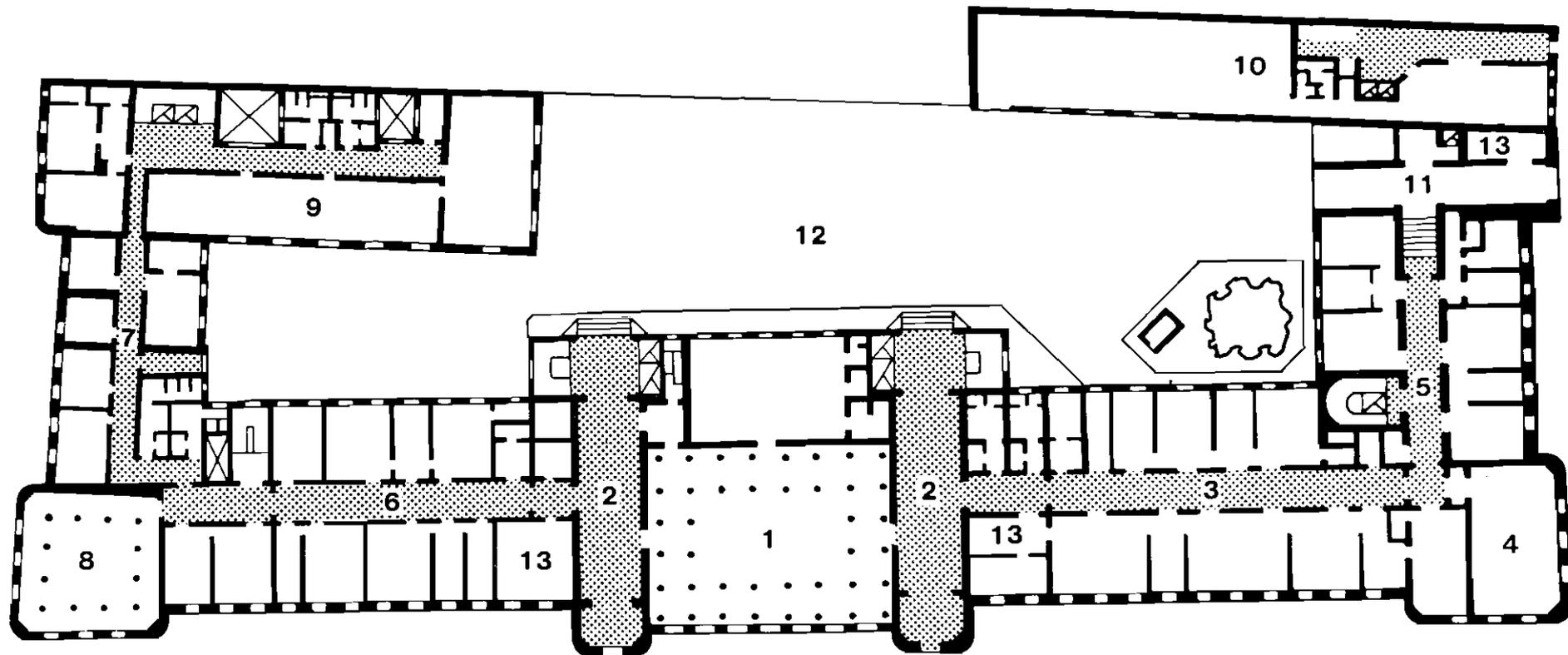
Pizzurno 935/53, Anexo Marcelo T. de Alvear 1670	
y Paraguay 1657 y Plaza del Maestro	12.300 m <sup>2</sup>
Marcelo T. de Alvear 1650	460 m <sup>2</sup>
Montevideo 950	1.850 m <sup>2</sup>
TOTAL	14.610 m <sup>2</sup>

#### Superficies Edificios Remodelados

Pizzurno 935/53	12.426 m <sup>2</sup>
Anexo Marcelo T. de Alvear 1670	3.564 m <sup>2</sup>
Paraguay 1657	2.410 m <sup>2</sup>
TOTAL	18.390 m <sup>2</sup>

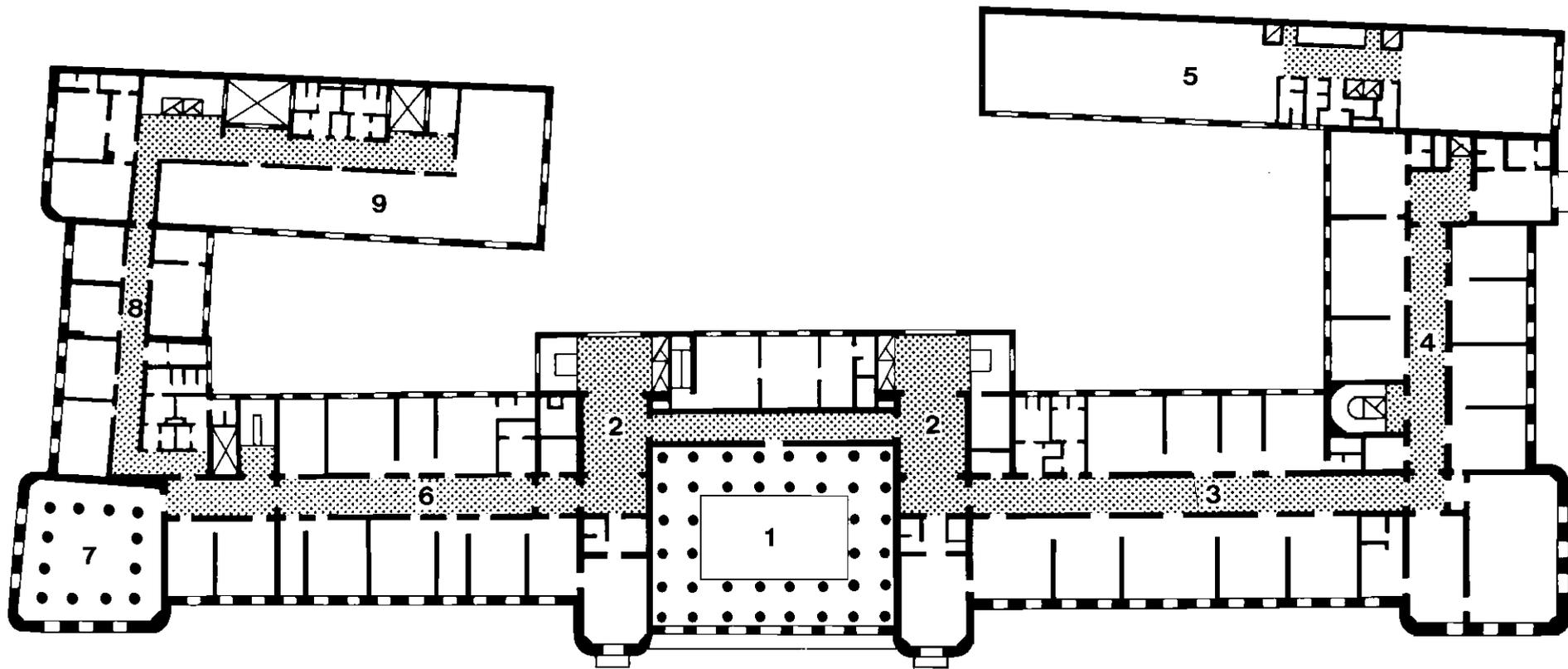
#### Superficie Edificios Nuevos

Montevideo 950, aprox.	13.000 m <sup>2</sup>
Marcelo T. de Alvear 1650, aprox.	2.000 m <sup>2</sup>
TOTAL	15.000 m <sup>2</sup>



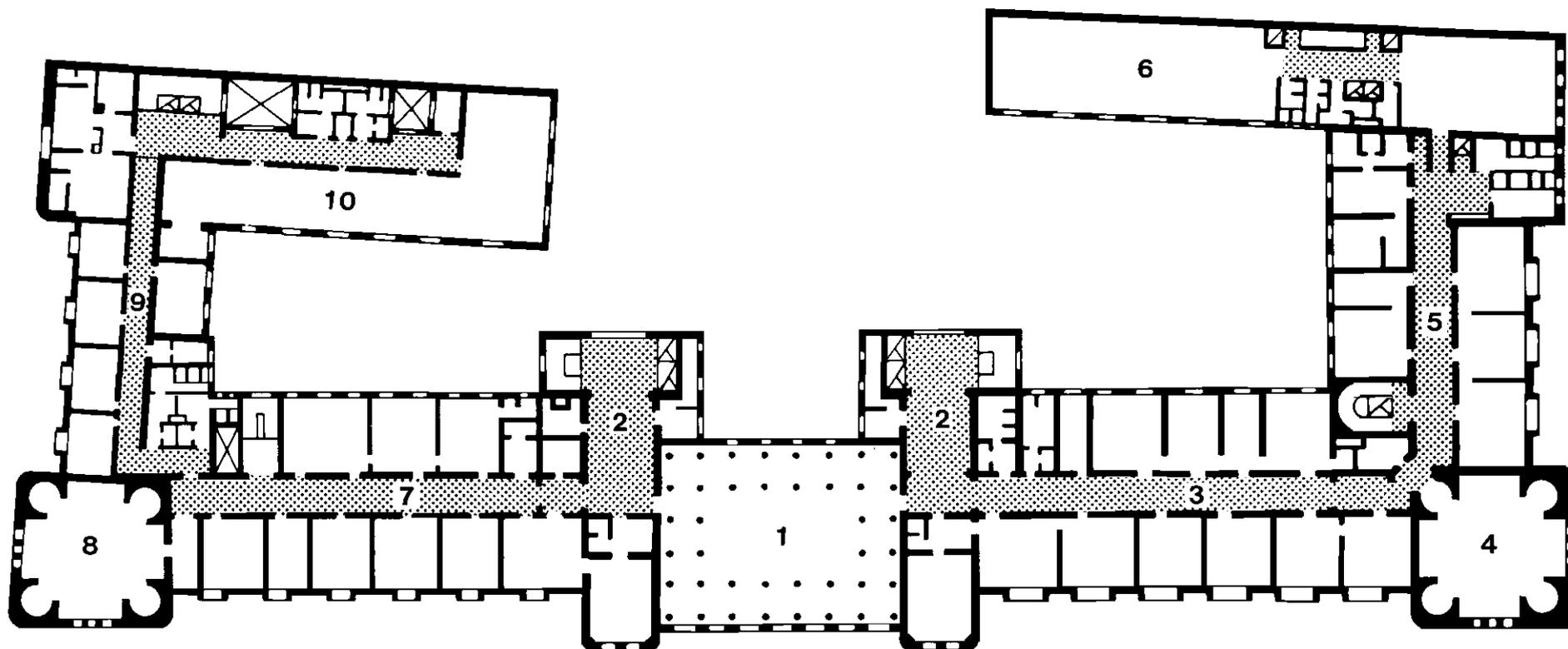
**Planta Baja**

- 1 Biblioteca del Maestro
- 2 Hall
- 3 Subsecretaría Asuntos Universitarios
- 4 Sala de Reuniones
- 5 Delegaciones Militares
- 6 Organismos Temporarios
- 7 Cooperación Internacional
- 8 Biblioteca Cooperación Internacional
- 9 Dirección Nac. Educación Primaria
- 10 D.I.E.P.E.
- 11 Acceso Vehicular
- 12 Patio - Jardín
- 13 Guardia



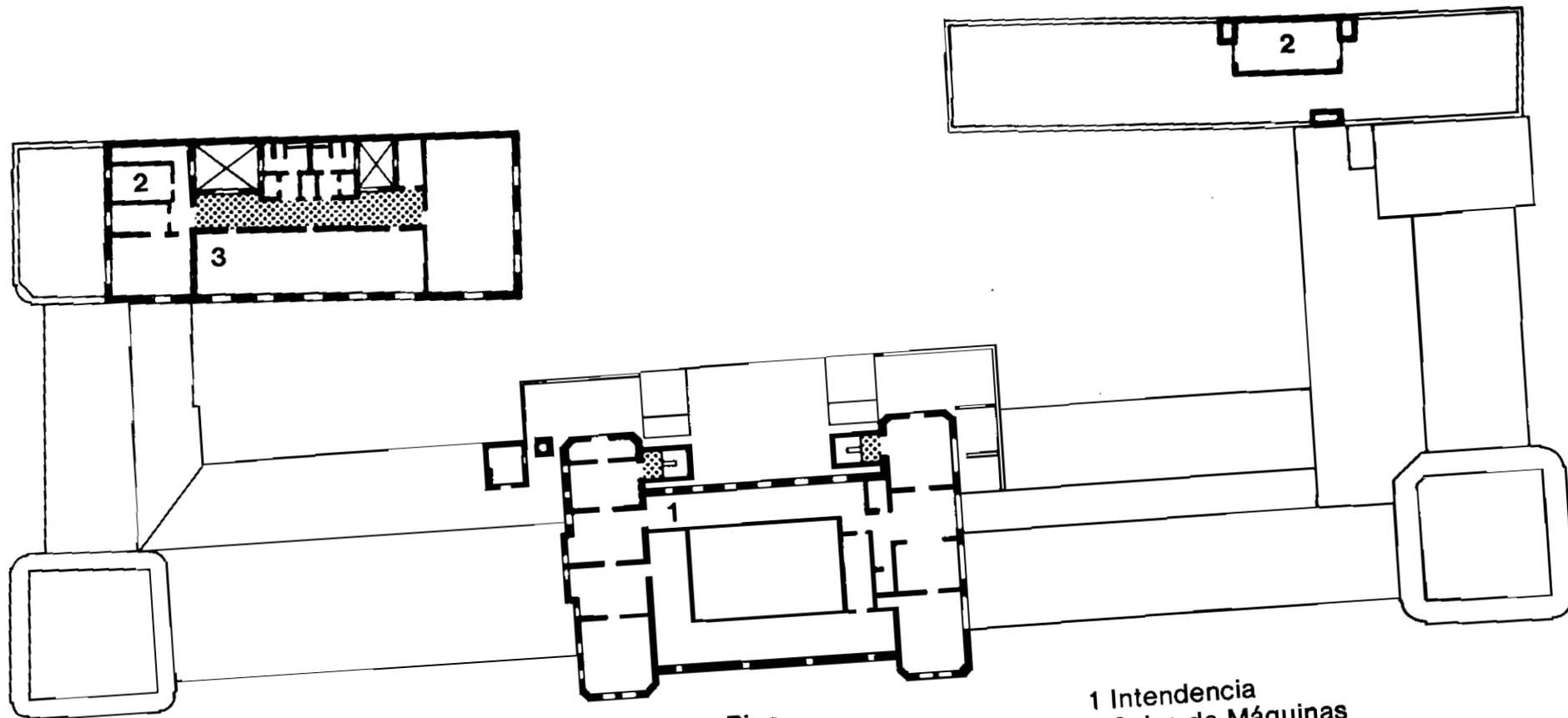
**Planta Primer Piso**

- 1 Biblioteca del Maestro
- 2 Hall
- 3 Secretaría de Educación
- 4 Area Ministerial
- 5 D.I.E.P.E.
- 6 Secretaría de Cultura
- 7 Biblioteca Cooperación Internacional
- 8 Oficinas de Apoyo
- 9 Dirección Nacional de Educación Primaria.



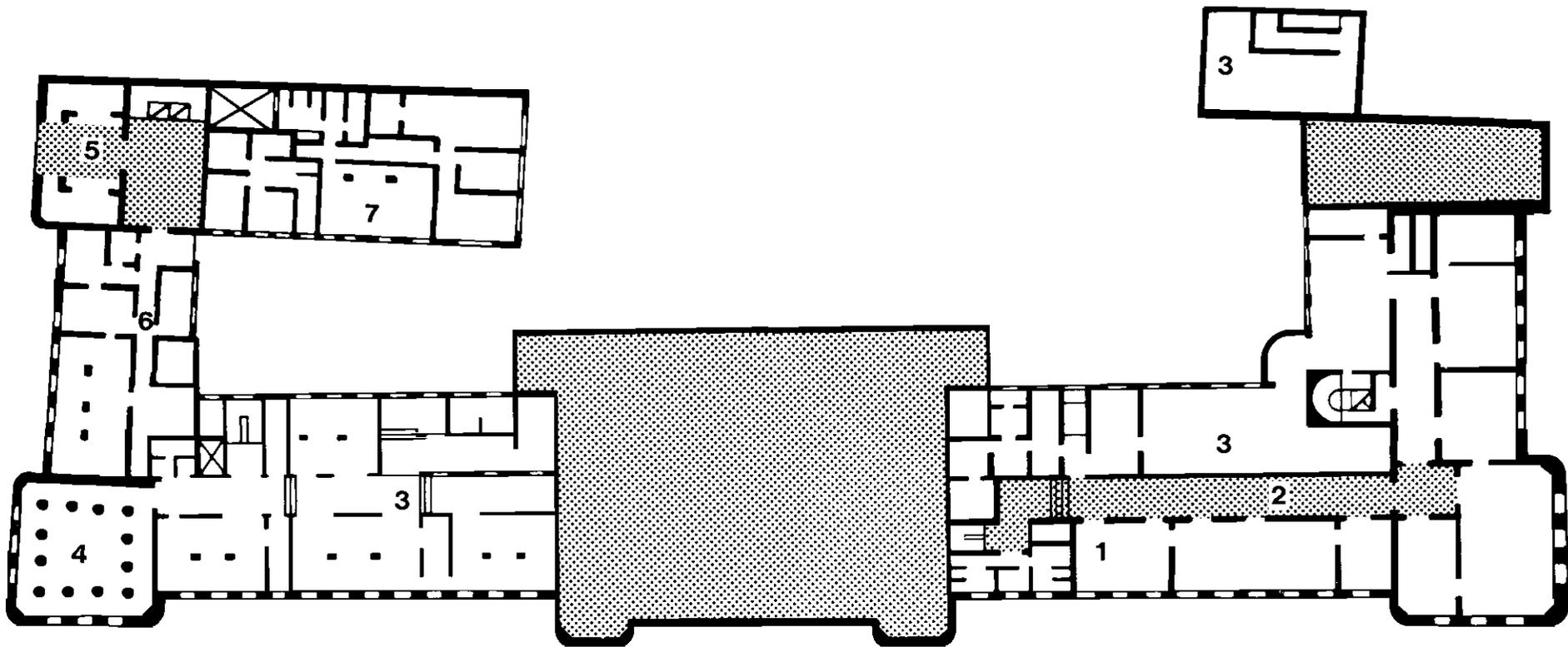
**Planta 2º Piso**

- 1 Salón de Actos
- 2 Hall
- 3 Subsecretaría General
- 4 Sala de Situación
- 5 B.I.D. - E.M.E.R.
- 6 D.I.E.P.E.
- 7 Secretaría de Ciencia y Técnica
- 8 Capilla
- 9 Oficinas de Apoyo
- 10 Dirección Nacional de Educación  
Primaria



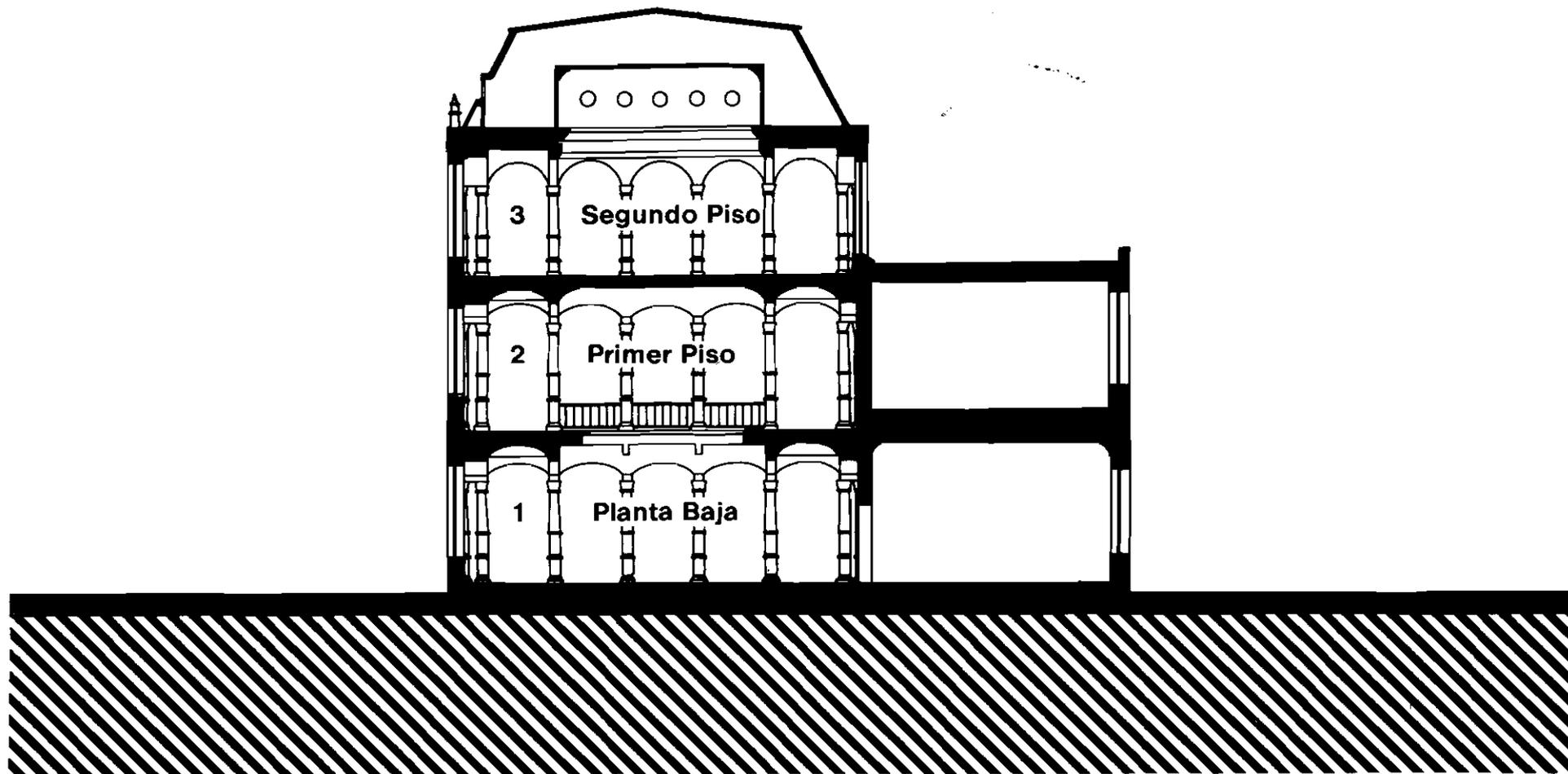
Planta Tercer Piso

- 1 Intendencia
- 2 Salas de Máquinas
- 3 Dirección Nacional de Educación Primaria



**Planta Semisótano**

- 1 Sala de Periodistas
- 2 Mesa de Entradas
- 3 Salas de Máquinas
- 4 Reserva Biblioteca
- 5 Hall
- 6 Encotel
- 7 Maestranza



Corte

- 1 Biblioteca del Maestro
- 2 Entrepiso Biblioteca
- 3 Salón de Actos

## **Memoria Descriptiva de las Obras Trabajos y Terminaciones**

### **Exteriores**

Limpieza por medios mecánicos, de los paramentos y ornamentaciones de frentes, para su posterior restauración en base a cementados especiales y terminaciones con fondos, enduidos y pinturas al látex acrílico, con incorporación de siliconas hidrofugantes.

Supresión de las celosías de madera y de los equipos individuales de aire acondicionado, cerrando las perforaciones en los muros al exterior.

Sustitución o reparación de carpinterías al exterior, limpieza y pintura de las mismas, con cambios de sus vidrios y colocación de cristales espejados en los paños fijos superiores de medio punto.

Revestimiento exterior del zócalo del edificio, con piezas de granito fiamentado desde nivel de la vereda hasta la moldura sobre las ventanas del semisótano y ejecución de nueva vereda con piezas de granito, renovándose la totalidad de los cordones.

### **Techos y Mansardas**

Ordenamiento y reposición de tejas pizarras de las mansardas, con la limpieza total de sus superficies y aplicación de dos manos de plumbagina.

Reparación y restitución de zinguerías y canaletas existentes.

En terrazas y azoteas planas se reemplazó el techado existente y previa realización de nuevos contrapisos de pendiente con arcilla expandida, se ejecutó una protección termo-hidráulica en base a la utilización de planchas de poliestireno expandido y aislación hidrófuga con membranas asfálticas elásticas de aplicación en frío,

protegidas con una carpeta superior.

### **Interiores**

#### **Estructurales**

Nueva cámara transformadora subterránea de electricidad, realizada en hormigón armado bajo la vereda de la calle Paraguay.

Cambios estructurales en semisótano, suplantando muros portantes por columnas y vigas de hormigón armado, para permitir la instalación de calderas, equipos y bombas en salas de máquinas. Adintelamientos de muros y paredes, mediante perfilerías metálicas, para el pasaje de equipos y conductos. Supresión de sectores de bovedillas de ladrillos, para ubicación de las montantes principales.

Nuevas escaleras de hormigón armado, accediendo al semisótano y mansardas. Entrepisos técnicos de losas o perfilerías metálicas, apoyadas en mamposterías portantes en espacios sobre cielorrasos para la ubicación de equipos FAN-COIL de aire acondicionado, como subcentrales de las áreas y salones especiales, de usos discontinuos o particularizados. Rellenos de hormigones livianos armados con mallas de hierro como refuerzos de las bovedillas de sectores sanitarios y perfilerías intermedias que reducen las luces de apoyo de las estructuras de perfilerías metálicas existentes. Nuevos tanques de hormigón armado para bombeo y reserva de agua.

#### **Muros y Paredes**

Muros portantes de ladrillos o mampostería sobre dinteles de perfiles metálicos, cerraron o reforzaron los

vanos con antiguos dinteles de tirantes de madera.

Submuraciones y aislaciones hidrófugas con aditivos especiales, permitieron la recuperación de sectores del semisótano.

Paredes de ladrillos cerámicos huecos se utilizaron en nuevos offices y grupos sanitarios públicos y privados.

### **Cielorrasos**

Los nuevos cielorrasos fueron armados sobre estructuras de hierro y de madera, con refuerzos intermedios en sus grandes luces y terminados en yeso, con molduras perimetrales de estilo.

Se restauraron los cielorrasos recuperables y decorativamente ornamentados.

En los edificios anexos, en halls y plantas libres para oficinas, se efectuaron cielorrasos acústicos suspendidos, con placas de yeso y aislaciones de lana de vidrio. Sobre los mismos se efectúa la distribución de conductos y cañerías y en ellos se incorporan las calles de luz continuas, con artefactos embutidos de iluminación para tubos fluorescentes.

### **Tabiquerías**

Refacción de los primitivos tabiques principales de yeso, caña y carbonilla con armados de hierro y metal desplegado. Ejecución de tabiques con doble placa de yeso bihidratado en ambas caras, de montaje en seco, sobre estructuras metálicas y con aislación interna de lana de vidrio.

En los locales de 2º Piso de la esquina, se realizan tabiques armados perimetrales y cielorrasos tronco piramidales de yeso, con estructuras

independientes que envuelven los apoyos y tiranterías en bruto de las mansardas.

En el edificio anexo Paraguay se realizaron despachos con tabiques modulares de estructuras de aluminio y paneles acústicos revestidos con laminados plásticos y vidrios dobles.

### **Pisos**

En despachos y circulaciones previo retiro de pisos de madera y baldosas y relleno de las cámaras de aire existentes con hormigón liviano de arcilla expandida armado con malla de hierro se efectuaron carpetas niveladoras para colocación de alfombras de 10 mm. de espesor.

Los pisos de granito sierra chica y guardas de mármol blanco carrara de los halls principales, son de 3 cm. de espesor y se colocaron a junta recta en planchas de hasta 1.00 x 1.00 m., con zócalos de mármol blanco de 30 cm. de altura, como así también en el Salón de Actos del 2º Piso del Cuerpo Central.

En Acceso Vehicular las piezas de granito sierra chica lustradas y las huellas martelinadas, son de 60 cm x 60 cm y 4 cm. de espesor, colocadas a junta recta.

Solados de linóleum de 3.2 m. de espesor sobre base de yute, pegadas a carpetas niveladoras, se colocan en halls y circulaciones de Edificios Anexos y en la Biblioteca del Maestro.

Solados de mármol blanco carrara y de granito negro de 2 cm. de espesor, realizados con piezas de hasta 1.00 x 1.00 colocadas a junta recta, renovaron los grupos sanitarios públicos y privados y los offices respectivamente, en el edificio principal. En los edificios anexos los pisos de offices y grupos sanitarios se

efectuaron con piezas de mármol de 15 x 30 de 11 mm. de espesor, colocados a junta recta trabada.

En salas de máquinas y sectores de maestranza se efectuó un solado monolítico de hormigón de binder.

### **Paramentos**

Se suprimieron las cajas, cañerías y cableados exteriores que se adosaban a las paredes y se empotraron los gabinetes exteriores de los hidrantes de la instalación contra incendio existente.

En todos los paramentos, previa limpieza de capas de pinturas y primitivos forros de pared, un enduido a fondo de las superficies, preparó la base para recibir las necesarias manos de pintura satinol como acabado final.

Los entelados de locales especiales, se realizaron con panas y gabardinas, sobre bastidores de madera y rellenos de paños de poliéster, desde las molduras de cielorrasos hasta la altura de los guardasillas.

### **Revestimientos**

En el edificio principal los revestimientos de baños públicos y privados se realizaron con piezas cerámicas esmaltadas de 20 x 20, colocadas a junta recta y en tonos difusos de grises, azules y beige y en los offices y cocinas con piezas cerámicas esmaltadas de 10 x 20 en tonos de grises claros, en todos los casos desde niveles de pisos hasta cielorrasos.

Las antecámaras de baños fueron terminadas con revestimientos vinílicos, sobre superficies de yeso reforzado. Azulejos de color desde zócalos hasta cielorrasos, revisten los offices y grupos sanitarios públicos y privados de los

edificios anexos Paraguay y Marcelo T. de Alvear.

El revestimiento de sala de máquinas, sectores de tableros y maestranza, fue realizado con azulejos blancos hasta 2 metros de altura.

### **Artefactos y Accesorios**

En su totalidad se colocaron artefactos sanitarios de loza blancos, inodoros a válvula mingitorios murales, bidets en baños privados, mesadas con polleras de mármol y bachas de loza blancas y de acero inoxidable, con sus correspondientes broncerías niqueladas y conexiones a la vista; cromadas.

En baños y offices, sobre revestimientos cerámicos esmaltados se colocaron accesorios niquelados de aplicar y sobre revestimientos de azulejos accesorios de loza blancos de embutir.

En offices y cocinas se proveyeron anafes de dos hornallas y artefactos con cuatro hornallas y horno, respectivamente.

### **Muebles**

En los despachos que cuentan con equipos individuales Fan-Coil de aire acondicionado, ubicados bajo antepechos de ventanas, se realizaron muebles especiales, que cumplen la función de alojar los equipos, cubrir con su zócalo las cañerías de agua y contener gabinetes con estantes para archivar.

Dichos muebles se incorporan a la arquitectura interior integrándose con las alturas de guardasillas y zócalos de los ambientes. El amoblamiento de offices y cocinas fue resuelto con gabinetes y alacenas modulares de acero inoxidable y mesadas de granito negro con bachas dobles de acero inoxidable.

### **Carpinterías**

Las carpinterías del edificio fueron renovadas, sustituyéndose sus componentes deteriorados por el uso y el tiempo, unificándose el diseño de las mismas según su ubicación sectorial, descartando aquellas que por deficiencias y heterogeneidad de diseños y materiales no eran compatibles con la remodelación de los ambientes. Nuevas hojas en las puertas de ingreso a los despachos, con tableros y molduras salientes, unifican el diseño de las carpinterías.

Vidrios fijos superiores, reemplazaron las hojas banderolas.

Puertas internas con tableros y molduras posibilitan la vinculación interna entre los despachos de las áreas jerárquicas. Se conservaron todos aquellos marcos cajón, forros de mochetas y contramarcos cuyo estado era bueno, sustituyéndose los deteriorados y realizándose nuevos en las aberturas que carecían de ellos, atendiendo en sus diseños y dimensiones a las jerarquías de los pisos y despachos a restaurar. Se procedió a la renovación total de zócalos, contrazócalos y guardasillas.

La carpintería hacia el exterior del edificio fue restaurada con los siguientes criterios:

#### **A**

En cuerpo central de Accesos, Biblioteca y Salón de Actos, se mantuvo el tipo de carpintería de dos hojas de apertura a la francesa, tanto en las ventanas y puertas balcón; conservándose los marcos y haciéndose nuevas las hojas, antepechos, molduras y envarillados de los contramarcos, en mal estado.

#### **B**

En los dos cuerpos sobre calle Pizzurno y en los laterales sobre calles Paraguay y Marcelo T. de Alvear, se mantuvieron las ventanas existentes de dos hojas a guillotina, efectuándose las reparaciones de hojas y cambios de contramarcos y molduras interiores, dejando fija la hoja superior y móvil la inferior.

#### **C**

En los salones ubicados en los volúmenes de las esquinas, donde ya existían ambas soluciones de apertura de hojas se adoptó el criterio de sustituir las pocas ventanas guillotinas existentes, por marcos y hojas nuevas de apertura a la francesa.

#### **D**

Idéntico criterio se utilizó para el volumen saliente de fachada del edificio anexo Marcelo T. de Alvear y para las carpinterías de madera existentes, de los despachos hacia el patio interior.

#### **E**

En edificio anexo Paraguay al frente, se mantuvieron las carpinterías metálicas de hojas a guillotina existentes, como así también las carpinterías metálicas de hojas de abrir que dan al patio interno, en el contrafrente.

#### **F**

En todas las carpinterías de despachos y salones especiales, que cuentan con hojas a tableros y marcos cajón, se colocaron herrajes de estilo, pomelas especiales y dobles balancines con chapa de bronce, con una especial protección para evitar las tareas de mantenimiento.

En los grupos sanitarios y locales de semisótano, como así también en los edificios anexos, los herrajes son de bronce niquelados.

### **Programación de obra**

Se diferenció claramente el estudio de las secuencias y la determinación de tiempos; para las primeras, se dividió la obra en áreas en las que se desarrollarían tareas similares con límites físicos fijos. Para estos sectores, que se los denominó "áreas típicas", se definieron las actividades a programar considerando que la obra se ejecutaría con cuatro contratistas distintos (Arenado y Pintura exterior, Instalaciones Sanitarias, Techados y el Contratista Principal); la apertura de actividades también tuvo que contemplar el hecho de que el Contratista principal ejecutaría simultáneamente actividades para dos sistemas de contratación distintos.

Para el caso de las salas de máquinas se efectuaron estudios separados para las distintas instalaciones de la misma área, determinando las interrelaciones con las demás actividades de la obra. Una vez definidas las actividades de las áreas típicas se efectuó el análisis de secuencias mediante el trazado de redes de flechas para cada área, de manera de componer la red del programa general mediante la integración de sub-redes típicas parciales y algunas de ellas repetitivas.

En la composición de la red del programa general se organizó la secuencia y áreas que se tenían que habilitar parcialmente antes de la finalización de la primera etapa de remodelación; este estudio también se utilizó como base para la composición

del programa preliminar de remodelación de la segunda etapa.

Con las redes típicas y general optimizadas en las secuencias lógicas más convenientes, se procedió a la determinación de los tiempos unitarios correspondientes a las actividades programadas y con ello al cálculo de las fechas tempranas y tardías de los eventos (nodos) de la red y a la determinación del camino crítico.

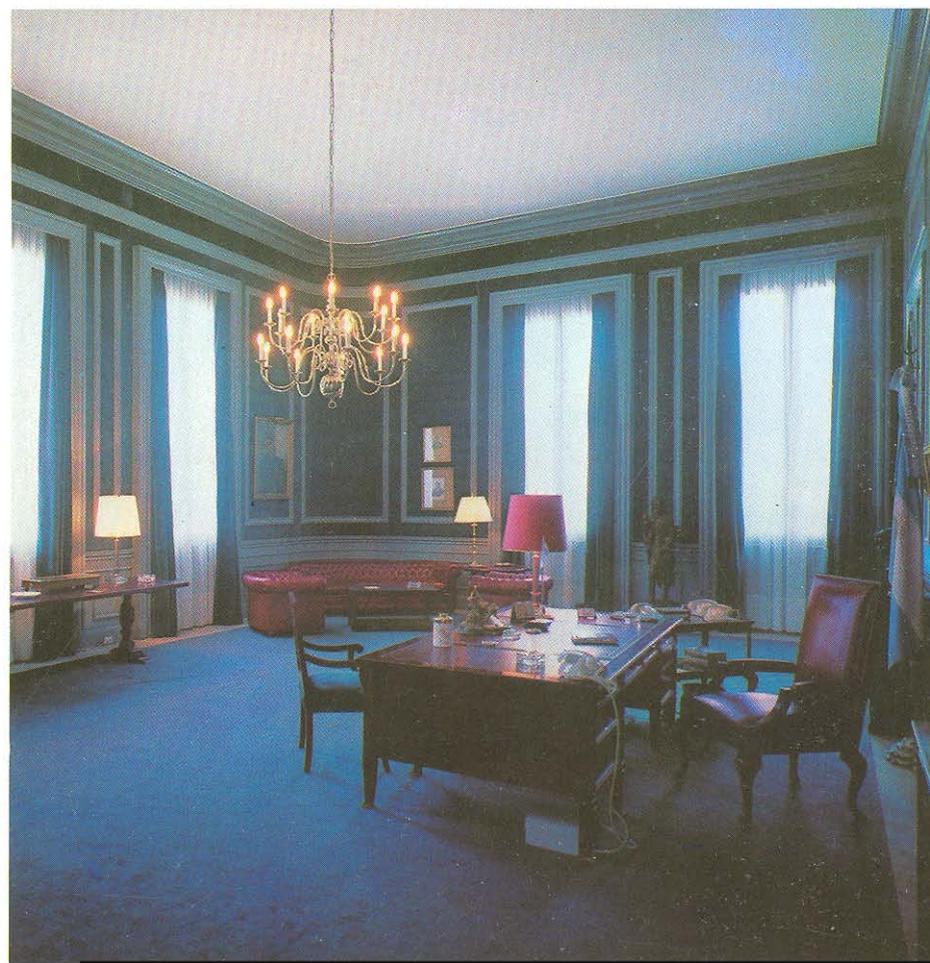
Resuelto de esta forma el programa por el método de "camino crítico", se procedió a aplicar técnicas de aceleración a fin de determinar el mejor plazo previsto para la ejecución de la obra, lo mismo que el listado definitivo de las actividades que componen el "camino crítico".

A partir de este programa general se confeccionaron en diagramas de barras (Gantt) los programas particulares para los distintos contratos y las instalaciones eléctricas y aire acondicionado en particular, con el fin de ser utilizados como guía y seguimiento de obra.



Vista parcial de la fachada restaurada, con la carpintería renovada sin postigones.

Despacho de S.E. el Señor Ministro, con paramentos, cortinas y alfombras entonados en grises, contrastando con los tonos vivos de los muebles, lámparas y cuadros.

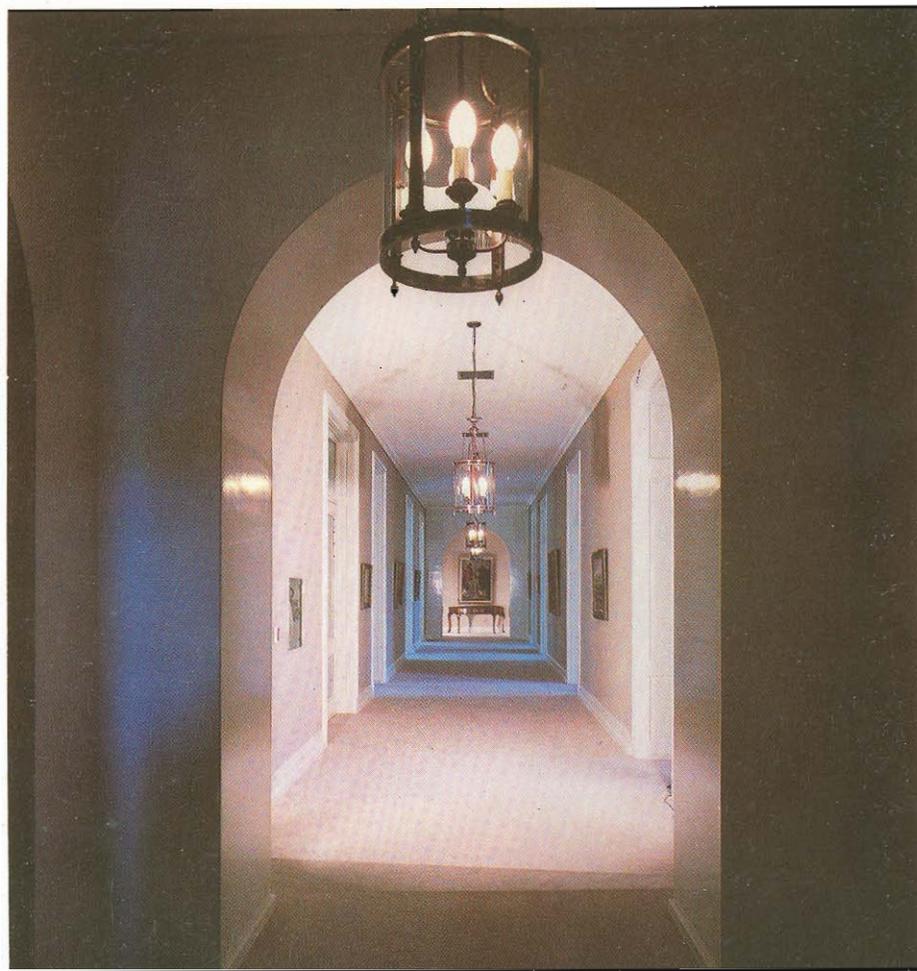




Entrada vehicular sobre la calle Paraguay y acceso a la circulación de Planta Baja.  
Se aprecia el revestimiento de mármol dolomita que se integra con el diseño de la fachada primitiva.

Sala de espera del área ministerial, entonada en beige, equipada con muebles, cuadros y obras de arte restaurados.





Vista parcial de los pasillos de la Sede, donde se observan los arcos de medio punto que compartimentan las distintas áreas de espera y circulaciones, decorados con cuadros de artistas argentinos de la pinacoteca del Ministerio.

Despacho de S.E. el Señor Secretario de Educación, tratado en tonos marrones, y donde se observa la importante carpintería restaurada.





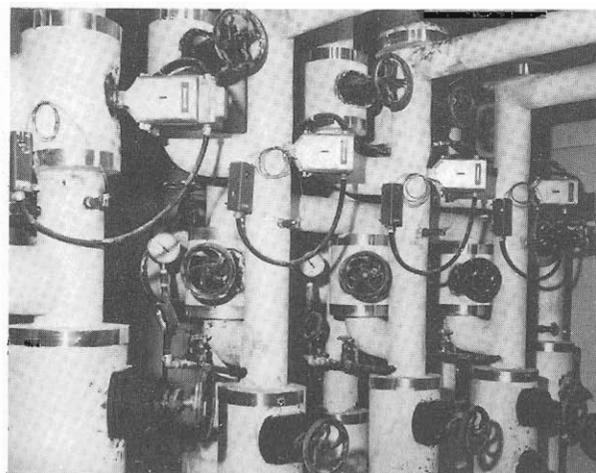
Sala de Reuniones del primer piso, entonada en verde. Se aprecia el antiguo cielorraso restaurado y los nuevos muebles corridos que alojan equipos de aire acondicionado y zonas de guardar.

## Características de las Instalaciones

### Salas de Máquinas - Montantes - Recorridos

Los dos sectores remodelados del edificio cuentan con su correspondiente sala de máquinas ubicadas en los sectores del semisótano.

En ellas se instalaron las plantas de calor y refrigeración, cuerpos de bombas, tableros generales, salas de medición de gas, salas de baterías y tanque de bombeo. En ambos extremos del edificio principal, en sectores encolumnados, se ubican las montantes principales que llevan las instalaciones desde las salas de máquinas a los distintos pisos. En ellos, los conductos y cañerías recorren los entretechos de las circulaciones centrales, abasteciendo los locales a ambos lados. Para las unidades individuales de aire acondicionado de los despachos, las cañerías efectúan sus recorridos tras los zócalos de muebles especiales bajo ventanas, desde montantes ubicadas en los extremos de sectores al frente y al patio interno. En edificios Anexos, la distribución de conductos y cañerías se realiza sobre los cielorrasos acústicos de placas de yeso.



### Instalaciones Termomecánicas

El sistema de aire acondicionado adoptado para suministrar aire frío y caliente, fue el denominado mixto, atendiendo las características constructivas, de orientación y de uso del Edificio Principal y de los Edificios Anexos sobre calles Paraguay y Marcelo T. de Alvear.

Por tal motivo, en todos los despachos de las alas principales y laterales, hacia las calles y hacia los patios internos, se instalaron unidades individuales Fan-Coil con inyección forzada a los ambientes de aire exterior tratado, por no ser factible la realización de tomas de aire individuales al exterior para las unidades Fan-Coil, que hubieran desvirtuado el tratamiento primitivo de la fachada.

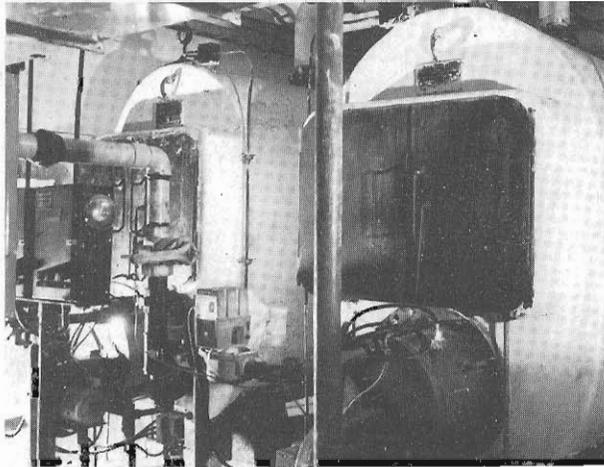
Las unidades Fan-Coil se agruparon por zonas definidas en cuanto a orientaciones e influencias de radiación solar y cada circuito independiente cuenta con sus bombas y controles de temperatura sobre las cañerías correspondientes.

En el Sector Central, donde se encuentran la Biblioteca del Maestro y el Salón de Actos, en los volúmenes de las esquinas del edificio correspondientes a Areas Ministeriales, Sala de Situación, Conferencias y Salones Especiales, en los halles y circulaciones centrales, como así también en los dos edificios anexos sobre calles Paraguay y Marcelo T. de Alvear, el sistema adoptado de acondicionamiento de aire fue el denominado tradicional, comprendiendo inyección y retornos, mediante conductos sobre cielorrasos, desde equipos Fan-Coil ubicados como pequeñas subcentrales sobre cielorrasos de locales bajos, con gran volumen de entretecho y

abastecidos desde las salas de máquinas correspondientes.

En ambas salas de máquinas, las plantas de calor cuentan con calderas humotubulares horizontales de acero para generar agua caliente con quemadores para gas natural y compresores centrífugos de freón para generar agua fría.

Las torres de enfriamiento de agua, para los condensadores de los equipos, son del tipo vertical y están ubicadas en las azoteas del edificio, como así también los tanques de expansión.



Para el caso del Edificio Paraguay los equipos se ubican en un local de Azotea y en Anexo Marcelo T. de Alvear en entresuelo técnico del segundo Piso.

### **Instalaciones Eléctricas**

Se proyectaron nuevas y modernas instalaciones de electricidad, baja tensión, telefonía y fuerza motriz, para suplantar las existentes.

Se dotó al edificio de un sistema de iluminación interior con niveles lumínicos adecuados a cada local y de un sistema de

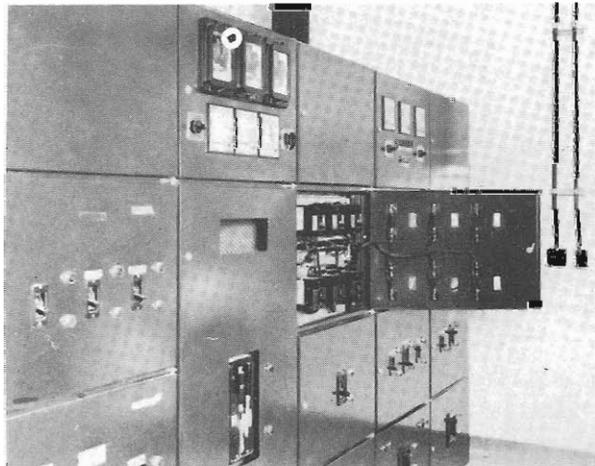
iluminación exterior que resaltara sus características arquitectónicas.

Una doble red de conductos bajo piso de tres secciones, que recorre los despachos de todas las plantas, posibilita una gran flexibilidad en el uso, funcionalidad y ubicación para tomas de corriente, telefonía, intercomunicadores y pulsadores de llamada.

Un sistema de iluminación de emergencia, con circuitos conectados automáticamente a las usinas de generación de energía, resuelta con dos grupos electrógenos de 110 KW., posibilita ante falta de suministro exterior, el uso de áreas, máquinas y equipos preferenciales.

Circuitos especiales para luz de emergencia, alimentados con baterías de acumuladores iluminan circulaciones, paliers y cajas de escaleras, para permitir evacuar el edificio ante cualquier urgencia.

Para la detección de incendio, en los despachos se encuentran ubicados detectores diferenciales por temperatura y detectores de humo y en las circulaciones, aparte de los hidrantes de



la red de servicio contra incendio existente, se han colocado los pulsadores de las bocinas de alarma. Desde la central de alarma de incendio se individualiza el sector afectado.

La toma de energía para el edificio se realiza desde la nueva cámara transformadora ubicada sobre calle Paraguay y desde ella, mediante blindo-barras, se traslada la potencia a los tableros generales formados por gabinetes metálicos acoplados, que poseen interruptores del tipo extraíbles. Cuenta el edificio con una nueva central telefónica automática, combinada para comunicaciones interiores y exteriores, de tipo modular para posibilitar ampliaciones y modificaciones y también se han instalado equipos RAPASET en las áreas jerárquicas del Ministerio, para líneas generales y extensiones internas. Se han previsto las canalizaciones necesarias, para la realización de instalaciones de sistema de Telex, Radio enlace, y Alarma Policía. Cuenta el edificio con un sistema de relojes eléctricos, comandados desde reloj patrón.

### **Instalaciones Sanitarias y de Gas**

La remodelación de los servicios sanitarios y offices, fue realizada en su totalidad, mediante nuevos grupos sanitarios públicos y privados, offices y cocinas, adecuados a la nueva refuncionalización, y reformándose ciertos grupos existentes.

Nuevos colectores, cañerías de bajada y distribución en hierro galvanizado e hidrobronce respectivamente, como así también nueva entrada de agua al edificio y ampliaciones de capacidades de tanques de bombeo y de reserva,

renuevan las precarias instalaciones con que contaba el edificio.

Todas aquellas cañerías de descarga y ventilación de hierro fundido que, por su ubicación y estado, permitían ser usadas, fueron mantenidas en la instalación, e idéntico criterio se utilizó para todo lo relativo a cámaras de inspección y bocas de acceso principales.

Nuevos pisos de mármol pulido y revestimientos esmaltados, contribuyen a la limpieza y mantenimiento adecuado de los servicios sanitarios de uso público.

En edificio anexo Paraguay se renuevan las cañerías de bajada y distribución de agua, como así también los desagües primarios y secundarios, manteniéndose los amplios tanques de bombeo y de reserva, que ya cuentan con capacidad para servicio de incendio con distribución de hidrantes en todos los niveles.

En edificio anexo Marcelo T. de Alvear se proyectaron nuevas cañerías de bajada, distribución y desagües primarios y secundarios, como así también nuevos tanques de bombeo y de reserva, para reemplazar a los existentes de capacidad insuficiente.



En cuanto a la distribución de gas, una nueva red de cañerías abastece en su mayor caudal a las calderas y luego por distintos ramales a cocinas, anafes, calefones y termotanques de los sectores de offices, cocinas y baños privados. Se dotó al edificio de una Sala de Medición ubicada en la Sala de Máquinas del sector semisótano y de nuevos reguladores sobre línea municipal de calle Paraguay.

### **Instalación contra incendio**

Se mantuvo la instalación existente contra incendio del edificio Anexo Paraguay, con caudal propio en tanque de reserva y ubicación de hidrantes en el hall de cada piso.

La red existente de servicio contra incendios del edificio principal, que se prolonga al Edificio Anexo Marcelo T. de Alvear, y cuyo recorrido en el patio interno suplantó al primitivo sistema con que contaba el edificio, fue mantenida en su totalidad. A dicho servicio se le suministra la presión necesaria desde un tanque hidroneumático existente, ubicado en el patio interno.

### **Ascensores**

Se efectúan cambios de maquinarias en baterías de ascensores de los edificios anexos y restauración de las cabinas en los coches existentes.

Se reacondicionan instalaciones, motores y cabinas de los ascensores existentes en cada uno de los halles principales sobre calle Pizzurno, para que quede como ascensores de servicio, utilizándose el espacio de la caja existente para la colocación de ascensores modernos para uso público.

Se reacondiciona el antiguo ascensor privado en la primera etapa, revalorizando sus características.

Se instalan dos nuevos ascensores privados en el edificio principal, posibilitando el acceso directo de funcionarios desde el acceso vehicular y la playa interna de estacionamiento a los dos sectores del edificio.

Diseño Gráfico  
**Amengual/Fernández**  
Taller de Comunicación Visual  
88-9269 87-7877

Fotografía  
**Pedro Roth**

Fotocomposición  
**Van Waveren Argentina S.A.**

Fotocromos  
**Mario Sily**

Impresión  
**Eduardo Sisto S.C.A.**

Ministerio de Cultura y Educación  
Buenos Aires Argentina